**Minuta sobre autorización de transporte de desechos a vertederos clandestinos**

Sr. Presidente,

Que importante es avanzar en la regulación de gestión de residuos.

Día a día nos afrontamos al problema de la generación de basura, y en el futuro tendremos que hacernos cargo de generar la menor cantidad de basura para así no seguir contaminando nuestro planeta.

Anualmente los chilenos y chilenas generamos 7,4 millones de toneladas de basura, de las cuales el 80% no se recicla sus desperdicios.

Entre las razones que se esgrimen para no reciclar, el 33% de las personas señala que es por falta de costumbre.

Sr. presidente, tenemos que avanzar en nuevas normativas que regulen los residuos, pero también en concientización de las personas sobre los impactos que genera la basura, y sobre todo aquella que va a parar a vertederos ilegales y clandestinos.

El proyecto que hoy votamos modifica la ley 20.879 del año 2015, que sanciona el transporte de desechos hacia vertederos clandestinos y dice relación con regular las autorizaciones de los vehículos que retiren escombros e incorporar la habilitación al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones dicte un reglamento que fije los elementos fundamentales y esenciales que deberán contemplar las ordenanzas municipales al momento de regular el traslado de desechos hacia vertederos.

Bajo la ley se ordenaba la dictación de ordenanzas municipales que regularan el tema de los desechos a vertederos clandestinos, sin embargo, toda ley necesita su evaluación y su perfeccionamiento una ve dictada.

Necesitamos continuar con la lucha contra vertederos ilegales, y operaciones de vertederos y rellenos sanitarios ilícitos.

Es importante que las municipalidades se hagan cargo de esto, pero esto también va unido a una concientización de la ciudadanía de generar menos basura y de las empresas de no continuar con los rellenos y vertederos ilegales.

Sin duda quedarán temas muy importantes que deben estudiarse en la discusión en particular, pero ahora voto a favor la idea de legislar.

He dicho